

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Pó, 20 id.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

Lunes 15 de Diciembre de 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

NUM. 321.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 14.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 12, dejando sin efecto otra del 10 de Noviembre, por la que se dió de baja en el ejército al comandante graduado capitán de la Guardia civil D. José Pérez Marín.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden, fecha 10 del actual disponiendo que el uso de los sellos especiales de 5 y 10 centimos de peseta, creados por el art. 3.º del decreto de 2 de Octubre último bajo la denominación de Impuesto de guerra, sea obligatorio desde 4.º de Enero del año próximo, en cuya fecha empezarán a regir las disposiciones a que se refiere el citado artículo del decreto y la instrucción provisional para llevarle a efecto de 22 de Noviembre próximo pasado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 30 de Noviembre, resolviendo que siendo de la competencia exclusiva de los ayuntamientos la creación de establecimientos para el ornato de los pueblos, comodidad e higiene del vecindario, al conceder el ayuntamiento de Llívia (Gerona) autorización para construir un establecimiento de baños hidroterapéuticos, sin perjuicio de tercero y de los usos comunales, y con las limitaciones que en el contrato se expresan, obró dentro de sus facultades, y que procede aprobar el acto propio del ayuntamiento, si bien en lo que se refiere al servicio de sanidad han de observarse las condiciones que las leyes especiales determinan.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, fecha 6 del actual, declarando definitivamente caducada la concesión del ferro-carril sistema Fell, de Villavieja a Segovia por San Ildefonso (La Granja), otorgada por decreto de 30 de Abril de 1869.

VAGANTES.—Se hallan vacantes los juzgados de primera instancia de Seo de Urgel y Gergal, de entrada, correspondientes a dos turnos de cesantes.

Se solicitarán en el término de un mes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.—Se inserta un aviso a los navegantes por el mar Mejicano, y Océano Pacífico Septentrional y Meridional.

PAGOS.—La sección de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 16 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 601 al 700 de señalamiento.

DEUDA FLOTANTE.—Se inserta el estado del movimiento de la Deuda flotante en el mes de Noviembre último.

Importaba en 1.º de dicho mes 227.483.546,64 pesetas. Ha tomado el siguiente aumento hasta 1.º de Diciembre: por giros 43.304.688,10; en letras a cargo de las Comisarias de Hacienda de España en París y Londres, 6.059.938,09; en billetes de la Deuda flotante del Tesoro negociados hasta aquella fecha, 767.400. Diminución que ha tenido la misma deuda 32.484.743,39.

Importa por consiguiente en 1.º de Diciembre 225.177.829,14 pesetas.

SANIDAD.—Con fecha 13 se ha mandado considerar limpias las procedencias de Rouen (Francia) que se hayan hecho a la mar después del 10 del corriente.

SUBASTAS.—El 20 de Enero se subastará la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Navalmaral de la Mata y Jarandilla.

(Gaceta del 13.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 29 de Noviembre, desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Aremero (Santander), contra un acuerdo de la comisión provincial, por el cual se le ordenó satisfacer de los fondos generales del Municipio el sueldo y atrasos del maestro del pueblo de Castillo que forma parte de aquel término municipal.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, fecha 40, declarando, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, que la inteligencia genuina de la ley de 3 de Junio de 1868, en cuanto concede el beneficio del menor pago de contribución, es la que se desprende literalmente de su texto; y que en consecuencia no se puede exigir ningún otro impuesto a los propietarios a ella acogidos, sino la contribución directa de inmuebles, según los casos, que hubiesen satisfecho con anterioridad.

SUBASTAS.—El 27 del corriente se subastará, por tercera vez, en el ministerio de la Gobernación, la contratación de 4.000 mantas de lana con destino a los establecimientos penales de la República, bajo el precio máximo de 11 pesetas 50 céntimos cada una.

VAGANTES.—La plaza de médico-cirujano de la villa de Gandoleda (Avila), con el haber de 2.750 pesetas anuales. Se solventará en el término de 30 días.

NOTICIAS DE CUBA.

El correo de los Estados-Unidos nos trae periódicos y correspondencias de Nueva-York hasta el 29 de Noviembre. El Cronista del 26 publica los siguientes telegramas de Cuba:

HABANA, Noviembre 27.—Se han recibido noticias de Santiago de Cuba hasta el 16 de Noviembre. Por ellas se sabe que nada de particular ha ocurrido allí desde el 12, fuera de la partida del Virginius para la Habana, escoltado por el Tornado y el Isabel la Católica.

El Diario, periódico de esta ciudad, dice en su artículo editorial, hablando del caso del Virginius:

«No consideramos dentro de los límites de la justicia, de la razón ni de la conveniencia pública que a causa de la captura del Virginius tengamos lugar un choque internacional; empero si esto sucede, nuestro deseo es que, así como Cartago y Numancia fueron admirados por Sagunto y Roma, así se haga admirar Cuba española en el hemisferio americano.»

La Voz de Cuba cree que la cuestión puede arreglarse diplomáticamente; pero en tanto se felicita de la actividad con que la artillería y los ingenieros están arreglando los fuertes, los cuales estarán dentro de poco en perfecta aptitud de recibir al enemigo.

HABANA, Noviembre 23.—Esta mañana asesinó un joven al conde de San Fernando en la puerta de su propia casa. Querrelas domésticas fueron causa de la tragedia.

HABANA, Noviembre 24.—La cañonera británica Woodruff llegó a Santiago de Cuba el 13, y al día siguiente llegó de Port-Royal el buque de

guerra Danes, llevando a bordo al comodoro De Horsey, oficial de mayor graduación en Jamaica. El general Burriel se embarcó en el vapor Trinidad para la Habana, antes de desbarcar el comodoro De Horsey.

El mismo periódico, correspondiente al 29 del pasado, publicó estos telegramas:

HABANA, Noviembre 25.—El entierro del conde de San Fernando se verificó hoy con gran concurrencia e imponentes ceremonias. El asesino se suicidó anoche en la prisión tomando veneno.

El Diario de la Marina en su artículo editorial de hoy dice: «El gobierno de Washington sabe hoy, y el Congreso de los Estados-Unidos lo sabrá mañana, con cuánta justicia han procedido las autoridades españolas. Ambos cuidarán del honor nacional sin dejarse arrastrar por el caudero de las masas, que ignoran lo que son estos patriotas cubanos. Lejos de nuestra meta la menor idea de arrogancia; pero más lejos aún de nuestros corazones todo sentimiento de debilidad. Ni buscamos ni evitamos el peligro: si los americanos nos obligan a luchar, lucharemos. Si la madre patria nos ayuda, se lo agradeceremos; pero si tenemos que combatir solos, hay en Cuba suficientes españoles para defender nuestra bandera. Venderemos muy cara a la que fué en otro tiempo el más hermoso florido de la corona de Castilla.»

La Constancia rechaza con indignación la idea de que España pueda consentir en someter a arbitraje el arreglo de la cuestión del Virginius. No cree que semejante proposición se haya hecho con seriedad, y declara que los despachos de Madrid que traen la noticia han sido forjados por los enemigos de España, que por tales medios tratan de falsear la opinión pública. «Nuestra nación, continúa, no puede haber descendido hasta el punto de abdicar los derechos de una nación libre. Creemos que el laborantismo y sus acólitos lo han inventado con fines que todo leal español puede entrever, conociendo que el objeto de todas sus intrigas y falsedades tiende a despojar a España del derecho que le asiste para apresar buques como Virginius y para castigar, de acuerdo con las leyes de todas las naciones, a los filibusteros que traigan a nuestras orillas.»

Anoche dió el Casino español una gran recepción y una serenata al Sr. Soler y Plá, ministro colonial.

HABANA, Noviembre 26.—La Gaceta oficial publica hoy una comunicación que, con fecha 24 del presente, dirigió el ministro colonial al gobernador político de la isla, y cuya sustancia es la siguiente: «El Gobierno de la República, resuelto a observar fielmente los tratados que existen entre España y las naciones extranjeras, deseando evitar reclamaciones de ciudadanos de dichas naciones y movido por las mismas razones que dictaron al Consejo de ministros el despacho que, con fecha 15 de Diciembre, dirigió al predecessor de V. E., ha resuelto que V. E. ordene el cumplimiento estricto e inmediato de las instrucciones del ministerio bajo mi dirección, y que ponga las propiedades de subditos extranjeros adquiridas por resoluciones gubernativas, en tal estado que puedan ocuparlas sus dueños. Por orden de dicho Gobierno pongo esto en conocimiento de V. E. para que pueda tener efecto como decreto.» Lo que por orden de S. E. se ha insertado en la Gaceta, para conocimiento de quien corresponda.»

Además de los telegramas que inserta El Cronista, procedentes de Cuba, publica en su última hora el siguiente de Washington:

«WASHINGTON, Noviembre 28.—El miércoles último reinaba en los círculos administrativos una convicción completa, basada en informes particulares, extra-oficiales, recibidos de Madrid, que nuestros disgustos con España habían quedado satisfactoriamente arreglados por medio de la diplomacia, y que el último extremo de vindicar el insulto hecho a nuestro pabellón por medio de la guerra, quedaba felizmente evitado. Con sorpresa de nuestras autoridades, la orden prometida para hacer entrega del Virginius y de los prisioneros que sobrevivían no llegaba, de modo que la cuestión tomó un aspecto más serio que nunca, toda vez que había espirado el plazo concedido al Gobierno español para que accediera a nuestras peticiones.»

«La situación, por lo que de las cuidadosas averiguaciones hechas hoy se infiere, es poco más o menos la siguiente: El presidente Castelar, el día 25 ó 26, consintió en entregar el Virginius y los prisioneros a las autoridades americanas e hizo la apología necesaria por su ilegal captura. Antes de obrar oficialmente en el asunto, transmitiendo las órdenes al capitán general de Cuba, hubo noticias de que se preparaban ciertos actos de hostilidad contra el actual ministerio y el Gobierno: esto fué causa de que se resolviera considerar el asunto de nuevo, pidiendo a nuestro Gobierno una extensión del plazo marcado para la contestación definitiva a la petición de entrega del buque y prisioneros. Nuestras autoridades aquí se convencieron que, de obligar a una contestación inmediata, sería producir la destrucción de la República de España, concedieron una próroga.»

No se han roto las negociaciones entre ambos países, ni es probable que se rompan, según el aspecto actual de las cosas. Hay quien asegura que dentro de pocos días se llegará a una solución favorable.

Un individuo del Gabinete, que está perfectamente bien enterado de todos los hechos, dijo hoy al corresponsal del Evening-Post, que a la par que el presidente Castelar había manifestado su conformidad a la entrega del Virginius y a dar completa satisfacción por su captura, el verificarlo en la actual crítica condición de los negocios de España sería fatal a la República y conduciría indudablemente a la guerra entre los Estados-Unidos y el Gobierno que reemplazará a Castelar. La cuestión ahora es puramente de si insistiremos en que esto último acontezca, ó si esperaremos con paciencia unos cuantos días hasta que Castelar pueda robustecer de tal modo su Gobierno, que se halle en actitud de sofocar las tentativas de revolución que produciría hoy la orden de entregar el Virginius a las autoridades americanas.

Entre personas de alta categoría circula la especie de que el ministro Sickles ha retrasado un tanto los asuntos por sus indiscretas manifestaciones, y que es bien sabido que ansia pedir sus pasaportes y ver la guerra declarada entre las dos naciones.

De esta última historia, que puede tener algo de novela, sin que deje lo principal de ser verdadero, resulta que la intención de crear un conflicto entre Cuba y la metrópoli ha fracasado por completo, gracias al noble espíritu de España.»

EL PROCESO DE BAZAINE.

PRIMER CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL DUQUE DE AUMALE.
Sesion del 22 de Octubre.

(Continuación.)

El duque de Aumale.—En la noche del 13 notificó el mariscal Bazaine su nombramiento a los cuerpos del ejército, y el general de Failly le contestó; además el 13 recibió el mariscal dos despachos, uno anunciándole que un convoy había sido detenido por los prusianos, y otro del ministro de la Guerra, participándole la salida de París de algunas tropas y de artillería.

Estos despachos llegaron directamente al estado mayor del mariscal Bazaine el 13 en la noche, debiendo notarse que el último de ellos fija la situación de algunos cuerpos del ejército.

El general Le Brun.—¿Yonían dirigidos esos despachos al mayor general?

El duque de Aumale.—No; directamente al mariscal Bazaine.

El general Le Brun.—Esos despachos no pasaron por mis manos; pero tuve conocimiento de ellos por el emperador. Es seguro que todos los despachos cuyas minutas se han encontrado en los archivos dirigidos al mariscal Bazaine le fueron remitidos.

El duque de Aumale.—¿Indicó desde luego el estado mayor del camino de Briey a Saint-Privat, que después se tomó demasiado tarde?

R.—Los dos caminos en que tanto el general Jarras, como yo, nos fijamos desde luego, fueron: primero la carretera de Verdun, y luego la que desemboca entre el fuerte de Queulen y el de Briey; ciertamente, nos fijamos en ella, no para una marcha directa, sino para en caso de que el ejército se hubiera dirigido hacia el norte.

Cuando el emperador decidió el 12 que se encargase del mando el mariscal Bazaine, no volvió a recibir orden alguna sobre este particular.

P.—¿No estuvo indicado el camino de Woppy?

R.—No de una manera especial.

P.—¿No se indicó para llegar al de Briey?

R.—El general Jarras y yo estudiamos con preferencia los caminos de las afueras, reservándonos elegir luego la carretera que mejor nos pareciera.

El general Chabaut Latour.—¿No mostrasteis al mariscal Bazaine los trabajos preparatorios para la colocación de los puentes y su construcción?

R.—Estos trabajos databan del 7 u 8 de Agosto; además, el general Coffinières, que estaba especialmente encargado de ellos, es quien hubiera podido mostrarlos al mariscal.

El abogado Lachaud.—El señor general Le Brun, ¿vió la orden del mariscal Bazaine comunicada por el general Jarras el 13 de Agosto, en la que se indicaba incurrir en la marcha de cada cuerpo?

El general Le Brun.—No puedo hacer más que repetir lo que ya he dicho: «Encontré al mariscal Canrobert, que exclamó al verme: ¡Cómo, mi querido general! ¿Es posible que no se haya hecho tomar al ejército más que un solo camino? Así, pues, yo no he podido ver la orden del mariscal Bazaine disponiendo la marcha del ejército por varios caminos, porque entonces habría contestado a la exclamación del mariscal Canrobert.»

El abogado Lachaud.—Pues bien, señor presidente; aquí tengo una orden dada directamente al general Jarras, en la cual se le indica la dirección que debían tomar todos los cuerpos; y esta orden es del mariscal Bazaine.

Se leyó este documento, en el cual el mariscal Bazaine ordena con los más precisos detalles todas las disposiciones que debían adoptarse para la marcha del ejército.

El duque de Aumale.—Si esa orden no se ha leído, ha sido, sin embargo, discutida, pues yo hice la observación al señor mariscal que no había más que un camino en vez de los dos que se mencionan, toda vez que estos dos caminos empiezan en Gravelotte por la bifurcación.

El mariscal Bazaine.—Es cierto, pero yo entendía que para llegar al punto de bifurcación se tomarían los anillos de estos caminos, y al estado mayor correspondía indicarlos. Yo estaba demasiado ocupado para hacer otra cosa que marcar las direcciones.

Durante esta última discusión, el duque de Aumale envió al abogado Lachaud un billete, al que este contestó inmediatamente, y este cambio de correspondencia dió por resultado la súbita suspensión de la audiencia, señalando para la próxima, el honorable presidente, el viernes a las doce y media.

Evidentemente el duque de Aumale no podía faltar a la reunión del centro izquierdo, así como tampoco los generales Chabaut, Latour y Pruteau, y hé aquí por qué, gracias a la política, terminó la sesión del 22 de Octubre a las tres menos cuarto.

Sesion del 24 de Octubre.

Sin duda a causa del mal tiempo, las cercanías de Trianon... Justo es que antes de pasar adelante dediquemos algunas líneas a un hombre del cual no hemos hablado todavía y que merece ser conocido: el teniente coronel Vilette. M. Vilette es ayudante del mariscal Bazaine, de quien desde los primeros días de la guerra no se ha separado un momento. Actualmente está preso con el mariscal, preso voluntariamente se entiende. Como con el mariscal, le ayuda en sus trabajos, tira las armas con él, procura distraerle cuando su fisonomía se entristece y en las veladas de Trianon, refiere anécdotas militares al hijo del mariscal. Semejante adhesión es rara en los tiempos que corremos, y es digna de consignarse.

A la una menos veinte se abrió la sesión, y después de llamar a tres testigos que estaban ausentes, llegó la vez a M. Jaunez, ingeniero civil, que pertenece a un grupo mucho menos importante que los que han sido examinados hasta ahora.

Hé aquí su declaración a grandes rasgos: «El 14 telegrafé al mariscal Bazaine, preguntándole lo que había que hacer acerca de los puentes del Mosela; la primera vez se me contestó que estuviese tranquilo. Al segundo despacho se me dijo: «Comprendido.» No recibí ninguna otra orden y por tanto nada pude hacer.»

P.—¿A quién dirigisteis la petición de volar los puentes?

R.—Al cuartel general.

P.—¿Quién os transmitió la contestación?

R.—Los empleados de la estación.

P.—¿Qué días llegaron los primeros exploradores prusianos a Novéant?

R.—El 13.

El comisario del gobierno.—¿Recuerda el tes-

tigo los nombres de los oficiales que sirvieron de intermediarios?

R.—Yo no me servi de oficiales, no hice más que poner un telegrama.

El comisario del gobierno.—Sin embargo, en la instrucción el testigo habló de oficiales.

P.—¿Qué día utilizaron los prusianos el puente de Novéant?

R.—El 15 desde las diez de la mañana hasta la noche.

P.—¿No podéis dar ningún informe acerca del uso que hizo el enemigo de los demás puentes, el de Ars, por ejemplo?

R.—No se sirvió de este puente.

Renaut, jefe de la estación del ferro-carril en Novéant, declara en estos términos:

«El 12, a eso de las tres, recibimos un despacho de Pont-à-Mousson, anunciando la entrada de los prusianos en aquella ciudad. El mismo día llegó el general Margueritte con los cazadores de África, los cuales hizo que custodiaran el puente de Novéant. El general recibió un telegrama llamándole a Metz, volvió después y partió de nuevo definitivamente a eso de la media noche.»

El día siguiente 13, unos 30 prusianos vinieron a la estación y nos pidieron viveres.

P.—¿Disteis curso a algún despacho dando parte de la llegada de los prusianos?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿No pedisteis autorización para volar el puente?

R.—No, el 14 quise quemarlo.

P.—¿A quién dirigisteis los despachos?

R.—A Metz.

P.—¿A quién?

R.—De estación en estación.

P.—¿Qué día pasaron los prusianos en gran número el puente de Novéant?

R.—El 15 llegaron en gran número. Antes no vimos más que exploradores.

P.—¿Erais vos quien trasmitíais los despachos?

R.—Sí, ó los otros empleados.

El general Chabaut Latour.—¿Tuvisteis conocimiento del despacho que trasmitió monsieur Jaunez?

El testigo.—No señor.

Después de M. Renaut fué examinado monsieur Mathieu, que manifestó que había dado cuenta en el cuartel general de Metz de la llegada de los prusianos a Novéant y de la necesidad de destruir el puente colgante.

P.—¿Enviásteis, pues, muchos despachos durante el día 13 al emperador al cuartel general y al mariscal Bazaine?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿Cuál era el contenido de esos telegramas?

R.—Advertía a las personas a quienes iban dirigidos el movimiento de los prusianos, y pedía con grandes instancias la orden de cortar el puente de Novéant.

P.—¿Y no recibisteis contestación precisa?

R.—Recibimos una que nos desesperó: «No tengáis miedo a los prusianos, manteneos tranquilos.»

P.—¿De quién era esa respuesta?

R.—No lo sé.

P.—¿Decís que los caminos estuvieron libres del 15 al 16?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿Pero Novéant estuvo siempre ocupado por el enemigo?

R.—No, señor presidente.

El comisario del Gobierno.—¿Conoce el testigo al empleado que recibía los despachos?

R.—No, señor, no sé su nombre.

El duque de Aumale.—¿Cómo es que M. Mathieu, siendo propietario, no tenía relaciones con los empleados de Metz?

M. Mathieu.—No conocía más que a los de Novéant. El que recibía mis despachos se llama Gerard, habita en París y es empleado en ferrocarriles.

P.—¿Qué día empezó el enemigo a echar puentes en Novéant?

R.—En la mañana del 16 echaron dos porque tenían una derrota, y oí decir a los oficiales prusianos que estaban en mi casa estas palabras: «Si el ejército francés nos sale al encuentro, estamos perdidos.»

El abogado Lachaud.—M. Mathieu, acaba de decir que envió sus despachos el 13 a las cuatro de la tarde; ¿podrá decirnos a qué hora recibió la contestación?

R.—Algunos llegaron inmediatamente, otros tardaron más; que fué lo que sucedió con la que he citado.

El abogado Lachaud.—El 13 el mariscal estaba en Borny, y de Borny a Metz no hay telegrafos, por tanto no pudo contestar a M. Mathieu.

El mariscal Bazaine.—¿Sabía ya el 13 M. Mathieu que yo había sido nombrado para el mando en jefe?

R.—Es probable que lo supiera, cuando dirigi mis telegramas al señor mariscal Bazaine, general en jefe del ejército del Rhin.

El testigo siguiente fué M. Scal, inspector del ferro-carril del Este.

Hé aquí su declaración: El 3 de Setiembre, el mariscal Bazaine me envió a llamar y me preguntó de qué recursos podía disponer en el camino de hierro, en el caso que hubiera que hacer un movimiento sobre Thionville. Me dió también cuenta de las medidas que había tomado el general Coffinières. Después de haberle pedido tiempo para informarme, le dije al general Coffinières que en tres días podía estar corriente el puente de Longeville, que estaba cortado, pero que no quería decirselo al mariscal para no comprometerlo demasiado.

El duque de Aumale.—No he querido interrumpiros; pero quisiera sobre todo que declaráseis acerca de los sucesos anteriores al mes de Setiembre.

R.—El 22 de Agosto me personé con el mariscal Bazaine para darle parte que había encontrado en Metz un gran número de gente de las cercanías, que me dijeron que habían llegado sin dificultad alguna; añadiendo que los prusianos habían llevado a Rumilly piezas de artillería de grueso calibre. Di cuenta de todo esto al mariscal, proponiéndole volar todas las obras de arte, pero me negó la autorización diciéndome: «Me alegro que obren así, es todo lo que pedimos.» Debo añadir, sin embargo, que al despedirme, el mariscal añadió: «Por lo demás, en vista de lo que acabas de decirme, voy a entenderme con esos señores,» y me mostró a sus generales que estaban en una habitación inmediata.

El comisario del gobierno.—¿Qué sabe el testigo acerca de los viveres que se hubieran podido hacer entrar en Metz?

R.—Se que hubiera sido posible hacer entrar muchos; así como que hubiera sido fácil, en un espacio de unos doce días a lo más, llevar 1.500 wagones cargados de viveres sin que nadie hubiera podido estorbarlo. Ahora bien, si se hu-

bieran traído esas provisiones a la ciudad, se habría prolongado la resistencia 31 días.

El comisario del gobierno.—M. Scal no tuvo ninguna confianza del jefe de estación de Forbach acerca de los peligros que hubieran corrido los prusianos si se les hubiera atacado?

R.—Efectivamente, el jefe prusiano de la estación me dijo, que por espacio de más de ocho días habían tenido un ataque del lado de Metz. «Si lo hubierais verificado, me dijo, nos cojeis a todos.» ¡Oh! contesté, bien podéis encender un buen tiro al mariscal Bazaine por no haberlo hecho.

P.—¿Hubiera sido posible pasar el Mosela por medio de terraplenes de arena?

R.—Hubiera sido posible.

El mariscal Bazaine.—M. Scal era inspector del ferro-carril; le encontramos siempre muy activo y dispuesto a secundarnos. Recuerdo que el 22 de Agosto vino a verme; pero no creí deber darle la autorización que me pedía, ni aprovecharme de las noticias que me dió, porque las que habíamos recibido por otro conducto no estaban de acuerdo con ellas. Decíame que había siempre locomotoras dispuestas para llevarse los trenes de viveres; por tanto, me parecía inútil ir hasta ese punto para rompernos las narices y exponernos a tener muertos y heridos sin ningún provecho.

El testigo.—Yo no sabía que hubiera locomotoras dispuestas, como dice el mariscal.

El testigo termina los detalles que acababa de dar y que parecieron producir alguna impresión en el auditorio.

Seguía a M. Scal otro testigo, M. Boyenval, capitán de ingenieros.

Este, como M. Mathieu, había pedido autorización para volar los puentes que creía podían servir al enemigo; pero no obtuvo la orden.

P.—¿Fué efectivamente el 13 cuando pedisteis autorización para volar los puentes?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿Y la orden para volar el de Longeville?

R.—La había recibido del coronel Petit, y el mariscal Bazaine me mandó que aumentase la cortadura, porque no había cedido más que un arco.

P.—¿Cómo no se había preparado la voladura del puente del ferro-carril?

R.—Estaba preparada, solo que no se habían querido cargar las minas por temor de un accidente.

El duque de Aumale.—Creo que el testigo puede retirarse, a menos que el comisario del gobierno ó los defensores no tengan algo que oponer.

El abogado Lachaud.—M. Boyenval es el oficial de ingenieros a quien el mariscal Bazaine envió cierto día a Plappeville; y cuando el consejo entre en el exámen de este punto, tal vez será necesario oírle de nuevo.

El duque de Aumale.—Entonces, el capitán Boyenval estará a disposición del consejo, y se le citará otra vez.

M. Compagnon, también capitán de ingenieros, declaró en estos términos:

«El 15 de Agosto, el comandante Cerf se presentó en el campamento de ingenieros, y pidió pólvora para volar el puente de Longeville. Le pregunté si tenía orden por escrito; me dijo que no, sino una orden verbal del mismo mariscal. Me dirigí al puente de Longeville: en el camino encontramos algunos obreros, que nos advirtieron que empezaban a verse los humanos.»

Cuando llegamos al puente hice que cargaran las minas, y que el capitán Richard vistase la operación. Un escudador de cocardes de la Guardia vino a preguntarnos si podían ayudarnos; les contestamos que no tenían más que hacer que esperar unos instantes. En efecto, poco después se produjo la explosión y nos acercamos para ver el resultado. El arco inmediato al camino había completamente volado, y el del centro estaba fuertemente resentido. Al alejarnos encontramos al señor mariscal con una débil escolta; le dimos cuenta de la operación y le explicamos el resultado. Nos preguntó cuánto tiempo sería necesario para restablecer el puente en estado de servir en caso de que así fuera preciso, y le contesté que treinta y seis horas de día; pero que suponía que por aquel punto el Mosela era vadeable.»

EL GOBIERNO.

MADRID 15 DE DICIEMBRE DE 1873.

TACTICA YANKEE.

Después de leído el último mensaje del presidente Mr. Grant á las Cámaras de Washington, es ya ocioso preguntar las simpatías que esta República del Sur de Europa inspira á la República del Norte-América.

El tono amenazador é insolente que campea en el documento aludido, las censuras conminatorias y acerbas que contiene, y el insidioso afán de ingerirse una vez más en nuestros asuntos interiores, nos obligan á lanzar una patriótica protesta y á recordar de nuevo al gobierno de Washington y al Gobierno de España los justos y prudentes límites de sus respectivos deberes.

Dejemos á un lado la cuestión del Virginius, que parece servir á Mr. Grant de punto de partida para desencadenar contra respetables súbditos españoles, residentes en Cuba, las más crueles é injustificables diatribas: digamos solo de paso que, si España sometiera al tribunal de Ginebra este asunto, lógicamente discurriendo, habíamos de salir mucho más gananciosos que los Estados-Unidos en la cuestión del Alabama.

Pero atendido á que el asunto se halla sometido á la acción diplomática, y á fin de no oponer obstáculos á su curso, omitiremos entrar en discusiones de cierto género, dirigiendo nuestras observaciones á otros puntos que sirven de blanco al irracundo mensaje presidencial.

Y bueno será recordar que nosotros, conservadores, más de una vez hemos manifestado nuestra opinión con respecto á la esclavitud en el sentido de su abolición gradual é inmediata en principio.

El apostólico presidente se empeña en que la nación española ha de elegir para la hora de la emancipación de la esclavitud en Cuba, la hora que más convenga á la Unión americana, aun cuando entreguemos la sociedad de aquella provincia al rudo choque de varias razas, lo cual equivaldría á condenarlas todas á un tiempo á su total destrucción ó á la ruina y la miseria.

Ha sido siempre el anhelo de los neófitos ó de los conversos querer aparejar, por medio de explosiones ardientes y ostentadas, mayor y más profunda fe que los antiguos creyentes, y esto es, en resumen, aparte de otros propósitos invasores y por lo tanto nada piadosos, lo que aparenta el gobierno de Washington en el estudiado documento que analizamos.

No tenemos noticia de que en el ministerio de Marina se haya dado principio á examinar el expediente sobre nuevo arsenal en Filipinas, á cuyo asunto hemos dedicado cuatro artículos, figurando el último en el número 503, de fecha 24 de Noviembre último.

Esta tregua que se nos da, nos proporciona el que podamos continuar ocupándonos de la necesidad de esa obra, la cual cada día que pasa se hace más precisa, ya se considere que allí se carece de medios para practicar á los buques de guerra determinados trabajos, como lo atestigua el eje que, para la máquina de la corbeta Venecia, se está construyendo en la factoría del arsenal del Ferrol, y también el mal estado de las calderas de la de igual clase Circe, que, debido á ese inconveniente, tuvo que abandonar el ataque que, en unión con los cañoneros, dirigía á la isla de Joló; sin embargo, de ser la Circe el buque más importante que tenía á su cargo esa empresa, según han manifestado varios de nuestros colegas, demostrando por último el pronto regreso á la Península de la fragata Concepción, por no haber allí recursos para ejecutarse las obras que necesita.

¿Acaso hoy mismo, es decir, en pleno siglo XIX y cuando dirigen á España frecuentes y ridículas homilias, no se complacen en el exterminio de esas indefensas tribus indígenas para el cual se han aumentado las cifras del presupuesto de gastos de la gran República? ¿Existe realmente un átomo de buena fe en esos audaces apóstrofes, que ora se nos dirigen desde la Casa Blanca, ora al abrigo del Capitolio americano, ó es por ventura que Mr. Grant quiere aturdir al mundo criticando nuestra administración y nuestros procedimientos, para desviar así la atención y la conciencia universal de esas feroces hecatombes, de esas sangrientas saturnales con que, profana todavía el suelo de América, exterminando sistemáticamente á la infortunada raza india?

No satisfecho Mr. Grant con señalar el camino de las reformas, de esas reformas que, según cierta nota de Mr. Sickles, una vez realizadas, ya España no podría impedir la independencia de las Antillas, se lanza al terreno vedado de la calumnia, pero de esa calumnia que hasta en las columnas del Herald parecería estipiendada. Afirmamos el mensaje que los poseedores de esclavos en Cuba cal par que protestan de su fidelidad á la madre patria, dan pruebas diariamente de su hostilidad abierta contra el gobierno metropolitano... De ahí deduce Mr. Grant que «en interés de la humanidad, de la civilización y del progreso, es preciso alejar esa mala influencia.»

¿Puede darse intemperancia más escéntrica ni cúmulo de insolencias más temerarias que las estampadas en un documento que debiera elevarse sobre toda vulgar política, puesto que ostenta la pretensión de regulador de las relaciones internacionales? Y añade Mr. Grant: «Estoy convencido de que la esclavitud en Cuba es la causa principal de la triste condición de esta colonia y espero que el Congreso expresará conmigo su deseo de que desaparezca lo antes posible el trabajo forzado. Entonces se restablecerán la paz y la prosperidad, y los ciudadanos americanos no sufrirán ya en Cuba, en sus intereses, y no serán tampoco víctimas de actos de crueldad.»

El trabajo forzado desaparecerá lo antes posible, sí; pero no antes de tiempo y por ajenas inmisiones mientras exista en España un Gobierno regular; sépalo Mr. Grant. Ya hemos dicho que somos adversarios de la esclavitud; pero no anda exacto el presidente de la Unión al afirmar que la causa principal de la triste condición de Cuba sea esa institución.

La causa principal de ese malestar estriba principalmente en la guerra, estimulada y fomentada en los Estados-Unidos por medio de conjuraciones urdidas en su seno, de meetings ruidosos donde se reclutan prosélitos, y de expediciones piráticas despedidas, ora cautelosamente, ora al estrépito de músicas y hurras atronadores, á ciencia y paciencia de las autoridades norte-americanas.

Evite Mr. Grant esas causas principales de la triste situación de Cuba, y cesará la guerra, y sus cómplices, rusos, chinos ó americanos, dejarán de ser víctimas, y verá renacer la pública prosperidad y planeadas cuantas reformas aconsejen la prudencia y la humanidad, la civilización y el progreso, sin que sea necesario acudir á irritantes ingerencias ni á complicaciones desagradables, complicaciones é ingerencias que años atrás procedían de los Estados esclavistas de la República modelo, y que hoy, por un capricho del destino ó por una ambición mal encubierta, hallan su impulso y su apoyo entre los Estados del Norte. Táctica inútil que España, vieja ya en la historia del mundo y alicionada por una amarga experiencia, conoce y sabrá contrarrestarla con la dignidad de su derecho y el esfuerzo de su dignidad.

FILIPINAS.

NUOVO ARSENAL.

Como se ve, poco, muy poco es lo que pedimos para ese primer término en que debería entrar la cuestión; creyendo que el señor ministro de Ultramar debería empezar desde luego allanando dificultades, con el señalamiento de una subvención que sirviera de base para subastar inmediatamente la construcción de un ferro-carril, que partiendo de Manila, atravesase las provincias de Bulacan y de la Pampanga, que como limitrofe está última con la de Batán, estando en su divisoria con la de Zambales el puerto de Subic, daría una inmensa facilidad á la realización del proyecto.

punto, á medida que sea mayor el número de buques que doten á aquel apostadero, aumento que en manera alguna se debe retardar, por exigirlo así la mayor seguridad de dicho archipiélago.

Si al tratarse de la elección de sitio para nuevo arsenal, como remedio urgente y eficaz para esos males, se fijara la ciencia, por ejemplo, en el puerto de Subic, sabido es, que, á sus buenas condiciones de proximidad relativa á la capital, de mucho fondo, de tener inmediatos grandes arbolados con esquisitas clases de maderas para construcción y carenas de buques, de contar con sitios apropiados para la construcción de baraderos, con agua potable y de buenos, de inespugnables puntos de defensa, constituyéndolo en un excelente punto militar, no faltando quien crea que es uno de los mejores puertos del mundo, reúne también como consecuencia de esas ventajas que la naturaleza lo ha dotado, que sea abrigado, que las costas del puerto interior, despidan acantiladas restingas de piedra sobre las que se pueden construir toda clase de obras incluso una gran machina, para que hasta los mayores buques, por grandes que sean, puedan atracar á tierra con el fin de que se les extraigan ó introduzcan las piezas más importantes por sus pesos, y para carenar y recorrer, produciendo esta facilidad las economías consiguientes en tiempo y en dinero, toda vez, que, estando esas restingas cortadas á pique, se miden siete brazas de fondo, contando por último con todo el terreno que se quiera para que sobre él se extienda con comodidad, un bien arreglado aunque modesto arsenal marítimo; obrando en el expediente que data desde el año de 1862 y que radica en el ministerio de Marina, sin que se haya abierto discusión sobre él, hasta el proyecto de ese nuevo arsenal.

Si, pues, la necesidad obliga á que la Marina deje lo que se llama arsenal de Cavite, porque allí no está, ni puede estar servida de la manera que se debe: si al dejarlo bien puede decirse que allí poco, ó nada quedaría, porque no existen ni con mucho, obras importantes de verdadero cimiento; si para sustituir á ese arsenal, se tiene sitio con las mejores condiciones; si hasta se cuenta con los estudios, con el proyecto para realizarlo; y si la sustitución le recomienda el buen servicio del elemento naval y elevadas consideraciones políticas y de honor, en extremo importantes, entonces, ¿que es lo que falta para que se dé principio á esa obra, en la que está interesada la dignidad de la patria, según desgraciadamente y de una manera práctica se vería para vergüenza de todos, en un tiempo más ó menos lejano, pero visible ya, de continuar este estado de cosas que tanto nos perjudicaría, y que tanto y tanto haría padecer, haría rebajar al buen nombre español en todos los puntos del globo?

¡Ah! Lo que falta no es más que un arranque de decisión; lo que falta es emplear la energía que se necesita para vencer los obstáculos que pudieran presentarse al determinar la ejecución de esa obra salvadora; lo que falta es una mano protectora, que una mano patriótica, que un hombre que quiera hacerse verdaderamente popular para con la marina y el país, dejando un grato y merecido recuerdo de su administración, mande sacar el expediente de entre el polvo del archivo del ministerio de Marina para que siga sus trámites, en la firme inteligencia de que aquellos obstáculos, si los había, serían tanto menores cuanto mayores fueran esa decisión, esa energía, esa virilidad que manifestase el señor ministro de Marina al disponer los primeros trabajos.

Nosotros, que creemos firmísimamente que esas cualidades, porque existen, no faltarán; nosotros, que tenemos completa confianza en que ha de venir, y pronto, la amplia discusión de ese proyecto, por estar encarnado en él uno de los fundamentos sobre que descansa el honor nacional, esperamos que el señor ministro de Marina someterá el asunto al examen y discusión de una junta, que pudiera ser, y sería, la actual y entendida consultiva de la Armada, pero aumentada por la importancia del caso, con el personal de oficiales generales de todos los cuerpos que, por el pleno conocimiento de la obra, y por el pleno conocimiento también de la inutilidad del arsenal de Cavite, pudieran ilustrar concienzudamente más y más la materia.

El dictamen que produciría es la luminosa discusión, con los votos particulares, si los había, deberían aparecer en la Gaceta, para que el país, que es el verdaderamente interesado y á quien se le debe dar amplia y completa satisfacción, pudiera conocer hasta en sus más pequeños detalles, los fundamentos en que respectivamente se apoyasen.

En todo caso, la obra de ese ferro carril es de reconocida necesidad, por el bien que proporcionaría á esas provincias que ofrecen abundantes y ricos productos, y por tanto, con bastante movimiento comercial; como lo han proporcionado las líneas de vapores establecidas en el interior del archipiélago, durante la acertada administración del digno general Izquierdo, prestándose poderosamente la llanura completa de los terrenos que tendría que atravesar el ferro-carril, sobre el cual hay expediente también que existe en ese mismo ministerio de Ultramar, y que fué remitido en tiempo que desempeñó el gobierno superior civil de dicha isla el señor general Gandara, á que el interés particular se asociase tomando parte en la subasta, concurriendo así el comercio como compañero inseparable de la marina de guerra, á la ejecución de una obra vivamente deseada, y que por

lo mismo sería muy agradecida de todo el país.

INSURRECCION CARLISTA.

Todavía no nos ha dado detalles la Gaceta de la batalla ó batallas libradas en las inmediaciones de Tolosa los días 9, 10 y 11. Ayer solo decía lo siguiente:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Del general en jefe del ejército del Norte no se han recibido más despachos que los publicados en las Gacetas del 10, 11 y 12 del corriente, fechados en Andoain el 9 y 10 respectivamente, y en el último de los cuales prometía que lo antes posible daría á este ministerio más detalles, con cuyo motivo se le previno que manifestase las operaciones que iba á emprender.»

Y en la sección de noticias decía que la columna Loma continuaba proveyendo de víveres á Tolosa.

Por otro conducto podemos decir que con motivo de haberse exagerado por algunos de una manera terrorífica y desfavorable el importante hecho de armas llevado á cabo el día 9 por el general Moriones en las alturas de ambas márgenes del Oría para socorrer y aprovisionar á Tolosa, escribe un artículo el Diario de San Sebastián en demostración de que ha sido un triunfo, una señalada victoria, toda vez que con mayores ó menores pérdidas ha logrado cuanto se proponía, siendo esto base de otras operaciones para en adelante que no es hoy prudente indicar.

Las últimas noticias del Diario, por otra parte, son de que nuestras bajas no pasan de 100, ascendiendo á más de 300 las de la facción. Se ha dicho que la columna Loma había hecho 38 prisioneros á los carlistas; pero el colega no sabe qué puede haber en esto de cierto.

Tolosa ha sufrido todas las privaciones de tan largo sitio sin desanimarse por ello ni soñar remotamente en entregarse á los carlistas, que han sufrido con este descalabro una gran derrota moral y material.

Estos últimos días se comía en la plaza mucho pan de habas á falta de harina.

El Correo de Bayona da cuenta del atrevido movimiento extratégico llevado á cabo por el general Loma en su expedición á Lesaca y Arichulegui, echando la culpa de ello á la ineptitud de sus adversarios (son sus palabras) y principalmente de Lizarraga, que no ha podido reducir á Tolosa después de haber ocupado inútilmente doce batallones pro tan largo tiempo.

Además recibimos ayer la siguiente carta de nuestro corresponsal en la frontera francesa, que también confirma el hecho de armas del 9, aunque sin darnos más detalles que los que ya conocíamos:

«Señor director de EL GOBIERNO.

HENDAYA 11 de Diciembre de 1873.

Muy señor mío: Anteayer se dió una importante batalla en las inmediaciones de Tolosa, entre las tropas de Moriones y Loma y las facciones navarras y guipuzcoanas, que opusieron seria resistencia en las alturas fortificadas inmediatas á aquella villa, que querían hacerla rendir por hambre, ya que fueron infructuosas las intenciones que hicieron para conquistarla por medio de la fuerza.

No se saben aun los detalles de este sangriento hecho de armas. Solo se sabe que la tropa tuvo más de 300 bajas y que el campo quedó cubierto de cadáveres carlistas, que sostuvieron con tesson sus trincheras por cuatro horas, hasta que por último fueron rechazados por un brillante ataque á la bayoneta, pernotando las tropas en las posiciones del enemigo, que se vio precisado á huir á la desbandada. En su consecuencia, han entrado los convoyes en Tolosa, por hallarse ya expedido el camino para todos los comerciantes que quieran introducir sus géneros.

Este brillante hecho de armas ha introducido tal pánico entre los carlistas, que será de inmensas consecuencias para la causa del orden. Además el tigre Santa Cruz ha entrado en campaña, y su primer acto ha sido presentarse en el cuartel general de Lizarraga, sublevar alguna gente de este y emprender á balazos contra este cabecilla, de cuyo motin han resultado seis u ocho muertos y 30 ó 40 heridos; habiendo salido el bendito cura para Oñate, residencia del no menos famoso Dorronsoro, recaudador de los bienes de los liberales, á fin de salvarle cuentas por medio de cuatro tiros; pero este, que es muy linde, parece que vivía muy precavido y ha tomado las de Villadiego. Estas son las armónicas carlistas de Guipúzcoa; y si las autoridades saben aprovechar estos momentos de confusión y marasmo, imprimiendo gran vigor á las operaciones, grande será la deserción en sus filas. No ocultan este temor los ojateros de la frontera, que ven alejar la fecha del risaño triunfo de sus ideas.

La famosa madriaguera carlista de Arichulegui no existe ya. La columna de Loma, por medio de un movimiento atrevido é inesperado, se presentó en aquellos vecindades, reduciendo á cenizas cuanto allí había. Los carlistas huyeron sin disparar un tiro, abandonando 200 y más armas, municiones, víveres y hasta los detenidos ancianos que tenían en rehén por la no presentación de sus hijos á las filas carlistas. Esto y la salvación de Tolosa son dos golpes tremendos para la facción, que, á pesar de haber llegado á su apogeo, no podían resistir el empuje de las bayonetas del valiente soldado, cuyo espíritu y disciplina son excelentes.

Cuidese el Gobierno de atender á este brillante ejército, mandando refuerzos y demás recursos: avíe el ataque contra Cartagena, que es donde tienen fija su mirada los autores de esta conspiración, dejen para tiempos más felices las intestinas luchas de partido en bien del enemigo común; animense todos los corazones de los verdaderos liberales que sinceramente desean el afianzamiento del orden y la libertad, y entonces comprenderán los perturbadores de oficio cuán imposible es implantar el despotismo en la desventurada España liberal, que tantos sacrificios ha hecho en pró de la libertad.

Hasta la otra, queda á sus órdenes su afectísimo amigo y servidor.

(El corresponsal.)

No es más explícita la Gaceta de hoy, pues solo dice: «No se ha recibido despacho del general en jefe del ejército del Norte, lo cual no es extraño por la inseguridad de las comunicaciones; pues dichos despachos tienen que enviarse por propios ó por Irún, en cuya estación se depositan para ser transmitidos por la línea francesa. Las dificultades serán mayores si el ejército ha emprendido movimientos hacia el Sur de la provincia de Guipúzcoa.»

Un parte fechado el 12 en San Sebastián, recibido ayer por el Gobierno, dice así: «El general Moriones en Andoain. Llegaron á

perfeccionar; pero hice mantener las comunicaciones necesarias.

El comisario del gobierno.—¿Por qué se prolongó hasta 24 horas el armisticio del 15, que no era más que por tres horas?

R.—Ese armisticio se aceptó para enterrar los muertos; pero no se prolongó, ese es un error. El comisario del gobierno.—Tengo un documento que lo prueba.

El duque de Aumale.—El señor comisario del gobierno ¿ha encontrado ese dato en alguna declaración?

R.—En la de un testigo que se oirá. El duque de Aumale (al general Coffinières).—Uno de los vocales, señor general, desea saber con cuántos puentes ha podido ocurrir la confusión que consta hubo.

R.—Lo ignoro, porque permanecía en la plaza.

El general Chabaud Latour.—El señor general Coffinières había establecido siete medios de comunicación, y los estableció enfrente de los caminos y vías que eran favorables á que el ejército pudiera dirigirse á la meseta; ¿dijo el testigo conocimiento de todo esto al mariscal?

R.—No, porque mi deber era establecer los medios de comunicación, y al estado mayor incumbía dar cuenta al mariscal de lo que se había hecho é indicar el camino á las cabezas de las columnas.

El abogado Lachaud.—¿Fue consultado el mariscal Bazaine respecto al armisticio de que nos ha hablado el general Coffinières?

R.—No, el mariscal no estaba en Metz cuando recibí el despacho, y aunque venía dirigido al mariscal, creí que podía conservarlo y mandar ejecutar lo que en él se prevenía, como gobernador de la plaza.

El mariscal Bazaine.—Siempre tuve la mayor confianza en el general Coffinières, á quien conozco, no desde 1870, sino desde 1835. Ambos fuimos heridos en Mackda, y juntos nos trajeron en la misma camilla. Ya se ve, que nuestro conocimiento data de larga fecha.

El general se inclinó volviéndose hacia el mariscal, y el duque de Aumale suspendió la sesión por veinte minutos.

Al volverse á abrir la sesión, el primer testigo á quien interrogó el duque de Aumale fué al comandante Sers, quien desempeñaba el puesto de ayudante secretario de la junta de artillería del ejército del Rhin, cuando el general Soleille le nombró ayudante suyo, y se expresó en los términos siguientes:

«No tuve el honor de ver más que tres veces al mariscal Bazaine en el período del 13 al 19 de Agosto.

La primera fué cuando acababa de hacer volar el puente de Longeville: le encontré y me invité á reunirme á su escolta. En su conversación me indicó los inconvenientes de la presencia del emperador en el ejército, añadiendo que si obrara con libertad, no pasaría el Meuse.

La segunda y la tercera vez que le vi fué por tener la misión de comunicarle algunos informes.

P.—¿A qué hora se os dió la orden el 15 de Agosto de volar el puente de Longeville?

R.—Temprano, debió ser á eso de las nueve de la mañana.

P.—¿El estado de municiones que dió el general Soleille, después de la batalla del 16, fué el resultado de informes exactos?

R.—Debía tener noticias exactas; pero yo no recibí orden ninguna. El mariscal envió una orden verbal por medio del general Jarras para que se le enviasen municiones al terminar el día 16. Tratábase de llevarlas por los carruajes de la intendencia, y la orden verbal se dió en seguida por escrito.

¿Conocéis las dos órdenes enviadas de Verdun y de París, relativas á los cartuchos y á las provisiones que se habían remitido?

R.—No, señor presidente.

P.—En la jornada del 18, ¿tuvisteis conocimiento de las diferentes órdenes dadas por el mariscal á propósito de las municiones?

R.—El general Soleille no se separó del mariscal en ese día. Ignoro de quien partían las órdenes, pero vi varios movimientos de artillería, además sé que el mariscal abrigaba temores por diferentes puntos.

El comisario del gobierno.—Sería interesante saber si el testigo vió llegar las municiones que se enviaron la noche de la batalla.

El comandante Sers.—Vi llegar las municiones, pero no sé nada de particular. Al día siguiente recibimos la orden de batirnos en retirada.

El testigo inmediato fué el intendente general Wolf.

M. Wolf partió para Verdun el 12 de Agosto para preparar allí las provisiones necesarias al ejército del Rhin; pero se encontró con una orden indicándole que el itinerario de este ejército se había variado y que debía dirigirse á Chalons.

De Verdun, el intendente general salió para Montmedy, por donde debían pasar los dos ejércitos; tomó sus disposiciones y llegó á Metz, donde dió cuenta de su misión, del resultado que esperaba de ella y recibió la orden de volver á Verdun. Todo hace suponer á M. Wolf que el mariscal tenía el propósito de dirigirse hacia aquella ciudad, porque hasta le pareció que le invitaba á no volver á presentarsele.

Regresé, pues, á Verdun, continué el testigo; el comandante de la plaza acababa de recibir orden de enviar las provisiones hacia Reims, y entonces me apresuré á subir hacia Montmedy, donde encontré á M. Preval, que había sido enviado allí para desempeñar la misma comisión que yo había desempeñado en Verdun.

Debíamos esperarnos á tener que proveer á los dos ejércitos en Montmedy. Recibí la noticia de que el del mariscal Mac-Mahon llegaría el 26; pero no pude establecer comunicación con el mariscal Bazaine, no habiendo regresado ninguno de los emisarios que le envié.

P.—En nuestro viaje á Verdun, ¿no tuvisteis ocasión de ver al emperador y saber cuáles eran sus intenciones?

R.—No, señor presidente; se me dijo que el emperador se había conferido al mariscal Bazaine.

P.—¿Supisteis en Verdun si el emperador había tomado algunas medidas?

R.—No, señor presidente; nada supe.

P.—¿Es seguro que el 26 fué cuando se esperaban las provisiones en Montmedy? Desde el momento en que se mandaron salir las provisiones de Verdun, ¿supisteis que vuestro puesto estaba en Montmedy, á donde os dirigisteis sin haber recibido la orden?

R.—Sí, señor presidente.

El mariscal Bazaine.—Yo vi al intendente Wolf á la una de la mañana, y no recuerdo exactamente lo que le dije.

M. Wolf se retira saludando al mariscal Bazaine, y el duque de Aumale mandó presentarse á M. de Villenoisy, cuya entrada produjo un vivo movimiento de curiosidad, movimiento que nada tenía de extraño, pues es sabido que M. de Villenoisy, aunque militar y subordinado del ex-general en jefe del ejército del Rhin, fué quien pidió á la Asamblea la acusación del mariscal Bazaine.

M. de Villenoisy estuvo encargado de la construcción de los puentes del Mosela con la administración de puentes y calzadas, y era profesor de fortificación en Metz.

Este testigo parece sobre todo empeñado en establecer que si hubo alguna confusión en el pago del Mosela no debe imputarse sino á los que eligieron pocos puntos para efectuar el paso.

P.—¿Tuvisteis conocimiento del armisticio celebrado el 15 de Agosto?

esta la mayor parte de los heridos. Conocense ya las bajas enemigas, que han sido de gran consideración. Sigue aprovisionándose a Tolosa.

Segun El Imparcial, muchos de los oficiales de la division que manda el general Moriones escriben desde Andoain a sus respectivas familias que les contesten a Tafalla.

Las demas noticias que publica la Gaceta son las siguientes:

Cataluña.—El general en jefe manifiesta que el convoy de Berga debe haber llegado a su destino, aunque no se tiene de ello conocimiento oficial por la dificultad de las comunicaciones.

La columna del general Reyes ha marchado en auxilio de Olot al tener noticia de que los carlistas intentaban atacar dicho punto.

Castilla la Vieja.—Segun participa, el capitán general la partida de Valdés, compuesta de 400 hombres, entró en la noche del 13 en Cangas de Onís, prendiendo a las autoridades y llevándose efectos estancados y fondos públicos. Los cabecillas Rosas, y Santa Clara se hallaban entre los concejos de Aller y Lena.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El comandante militar de Tudela da parte de que en la noche del 13 han sido cortadas las vías férreas y telegráfica entre las estaciones de Marcella y Caparrosa, a un kilómetro de la última.

A la fecha de las últimas noticias, el general Primo de Rivera se hallaba en Miranda de Arga. No podemos creer lo que dice una carta que ha recibido nuestro apreciable colega El Imparcial que dice se hallan en aquellos alrededores ocho batallones carlistas. Si esto fuese cierto, la situación de la division Primo de Rivera sería muy comprometida, pues cuenta con muy escasas fuerzas.

Tambien son oficiales las noticias siguientes: El cabecilla Valdés ha entrado en Cangas de Onís, de donde se llevó 700 pesetas de la Administración y al alcalde en rehenes, saliendo para Rivadesella. Se instruye el sumario correspondiente.

Algunos grupos de facciosos se presentaron dias pasados en la provincia de Toledo. Muchos de ellos se han disuelto ya.

La partida de Marco de Bello se encontraba ayer en Mora de Rubielos (Teruel). El cabecilla ha llamado a todos los sastres de la comarca para la construcción de uniformes.

Una pequeña partida carlista se ha presentado en Rincon de Soto (Logroño), llevándose las armas del jefe de la estación.

Esta partida ha salido en direccion de Navarra.

En Estella han ocurrido al decir de una correspondencia otros cinco casos de cólera morbo.

Un destacamento de 20 caballos mandados por un alférez encontró hace tres ó cuatro dias á otro de 40 ginetes carlistas que escoltaban un pequeño convoy en el camino de Tafalla á Pamplona.

Cargaron los primeros sobre los segundos, poniéndose en fuga y dispersion completa, y haciéndoles prisioneros al jefe, que llevaba insignias de capitán, un sargento, un cabo, un corneta y un soldado.

El caballo, los arreos de este, las ropas y las armas del capitán indicaban que dicho jefe es persona distinguida y de posición.

Sobre las facciones asturianas tenemos hoy las siguientes noticias:

A las nueve de la mañana entró ayer la facción Valdés, compuesta de 60 hombres, en Llanes (Asturias), posesionándose del ayuntamiento y edificio en que se halla establecida la aduana, donde recogió algunos fondos.

En Combes, punto próximo á Unquera (Asturias), exigió ayer una facción 200 raciones.

Algunas de las facciones del Maestrazgo se hallan situadas sobre la carretera de Segorbe, con objeto de entorpecer las comunicaciones. Un colega dice que los carlistas de Chelva han resucitado el bárbaro castigo de los palos, pues á uno de ellos le propinaron 30 hace algunos dias por haber escamoteado una navaja.

Creemos que si las facciones permanecen algunos dias en Chelva, no tardaremos muchos dias en poder anunciar á nuestros lectores la segunda edición de lo de Arés del Maestre.

La facción Villalain se encontraba ayer en el pueblo de Villeg de Mera. A la facción Panera se ha incorporado el comandante militar carlista de Beceite con su gente.

TRABAJOS CANTONALISTAS.—La pertinaz resistencia de los insurrectos de Cartagena entraña mayor gravedad de lo que á primera vista aparece; no solo por el giro que dentro de un breve período y dada la actitud sospechosa de algun personaje importante, puede tomar la cosa pública, sino tambien porque si bien la rebelion parece circunscrita á la plaza que hoy bloquean las tropas que acudilla el general Lopez Dominguez, existe evidentemente marejada cantonal de fondo en varias poblaciones importantes más ó menos amagadas por los delirios intransigentes.

Haciendonos eco de los temores é inquietudes manifestados por nuestros colegas de provincias, que autorizan y hasta cierto justifican las precauciones que, á fuer de previsores, tomaba el Gobierno, dijimos que en algunas ciudades importantes habia agitación cantonalista que podia traducirse cuando menos se pensase en actos ostensibles de fuerza.

Como prueba de que la alarma existe y lejos de calmarse, crece, citamos algunos párrafos de varios periódicos escritos en las mismas poblaciones donde se sientan las pulsaciones de la fiebre cantonal.

Dice el Diario del Ferrol:

«Parece que, por ahora, no vendrán más fuerzas militares á Ferrol, pues que se necesitan en Vigo, donde no sabemos por qué causas, se están reconcentrando tropas y se enviarán más de la Coruña á Ferrol y Vigo, pues son las dos únicas poblaciones de Galicia que ocupan la atención del Gobierno, y á lo que parece nuestra ciudad es la que hace temer más al Gobierno.»

Hasta ahora los temores de trastornos se habian fijado exclusivamente en el Ferrol, que, según el párrafo transcrito, se extienden á Vigo y la Coruña.

Y que las precauciones tomadas por el ministerio estaban justificadas, lo demuestra el siguiente párrafo del Avisador de la Coruña:

«Desde el lunes pasado se están tomando precauciones militares en la plaza de Vigo, poniéndose en batería algunas piezas en la de la Lage, de lo que se deduce que si alguna cosa puede acontecer vendrá del mar.»

Y no están limitados á las provincias gallegas los trabajos intransigentes, como lo demuestra una noticia que hoy aparece en la Gaceta diciendo, que han sido presos en Sevilla algunos agentes cantonalistas y conducidos á Ecija.

Más grave es aun otra noticia publicada por el diario oficial, pues que, según de ella se desprende, los cantonalistas han pasado del temor especulativo al práctico, de las conspiraciones á los tiros.

«Anteanoche, dice la Gaceta, se intentó turbar el orden en Barcelona. Cuarenta hombres armados de trabucos aparecieron á las diez en las bocacalles que afluyen á la Rambla, dando gritos de viva la República federal social! Destacada alguna fuerza del ejército contra los perturbadores, estos huyeron precipitadamente despues de disparar algunos tiros al aire. Se ha restablecido por completo la tranquilidad.»

CARTAGENA. La Gaceta de ayer dice lo siguiente:

«Valencia.—El general en jefe de las fuerzas que operan al frente de Cartagena participa que ayer recorrió todos los puntos de la extrema izquierda y las baterías de este costado. El fuerte de San Julian y las piezas situadas en el Calvario le hicieron seis disparos, sin éxito, al pasar del Gorguel al Valle de Escambreras. Los insurrectos ejecutaron una salida por la derecha, de escasa importancia; los fuegos de la plaza muy débiles. Galeras y Atalaya hicieron tambien algunos disparos.»

Hoy avanzarán algunas fuerzas, y seguidamente la derecha para proteger los trabajos de baterías, á fin de hostilizar de una manera más eficaz á Atalaya, sobre cuyo castillo continúa sus fuegos la núm. 4. Las 1 y 3 lo prosiguen sobre la plaza, procurando dirigir los proyectiles á las fortificaciones.»

Otro telegrama recibido anoche por el Gobierno, y que hoy publica el diario oficial dice que al despuntar el dia de hoy hará el movimiento de avance estrechando la plaza por la derecha y rompiendo el fuego las baterías. Las números 1 y 3 contra Moros, Despenaperros y San José; la núm. 2 á la puerta de Madrid, y la núm. 4 contra Atalaya. Esta ha metido hoy 14 proyectiles en dicho castillo. La plaza y sus fuertes han hecho 60 disparos. La batería del Calvario ha molestado la nuestra núm. 3 y las guerrillas de Sierra Gorda.

Con fecha 10 escriben del campamento frente á Cartagena á La Paz de Murcia:

«Ha corrido la voz hoy, sin mucho fundamento pero llegando á noticia de todos los sitiadores y caseríos de la zona, que en una reunion magna tenida por los principales jefes insurrectos se trataba ya de la rendición de la plaza, idea que ha combatido Roque Bárcia en una heróica perorata, quedando este asunto en suspenso.»

Un telegrama enviado desde Cartagena al Times, dice que los rebeldes creen poder resistir aun un mes, y que luego se unirán á los carlistas ó escaparán en la Numancia.

Evidentemente, el Sr. Pedregal está de desgracia: no pone mano en negociacion que bien le salga, ni arbitra recursos contra los que no se proteste; ni decreta impuestos que no se vea precisado á modificar, suprimir ó aplazar.

Una negociacion con la casa Matheson de Londres, cuyos productos se destinaban al pago de los intereses de la deuda exterior vencidos en 30 de Junio último, ha fracasado, según parece, quedando por ahora en el mismo caso los acreedores extranjeros y españoles.

Y como quiera que dentro de quince dias habrá vencido el coupon de Diciembre, sin que en el nublado horizonte financiero se vea un rayo de sol que le ilumine, resultará que nuestro des crédito subirá de punto, y que el 3 por 100, ya á un precio fabulosamente bajo, llegará á venderse por arrobas como el papel viejo para envolver.

Comprendemos las razones políticas que tiene el Sr. Castelar para presentarse á las Cortes con el ministerio, tal como le constituyó al entrar en el poder; pero tambien comprendemos los gravísimos inconvenientes y las dificultades que crea un ministro imperito ó desgraciado, cuyas combinaciones rentísticas á nadie satisfacen ni producen resultado alguno, y á quien nadie se atreve á prestar un cuarto.

Considere el presidente del Gobierno, que aquí las necesidades son cada vez más apremiantes; que hay ciertos servicios que, sin grande riesgo, no pueden quedar desatendidos, y que el des crédito que resulta de la falta de pago de las más perentorias obligaciones, es la bola de nieve, cuya magnitud y pesadumbre pueden llegar hasta el punto de aplastarnos, convirtiéndose en bancarota.

Los párrafos del mensaje del general Grant, relativo á España, de que nos ocupamos en nuestro artículo de entrada, dicen así:

«Desgraciadamente, ellos (los dueños de esclavos), han hecho estériles los esfuerzos de los hombres liberales de España, paralizando en Cuba el curso de las reformas; y ese partido aristocrático y esclavista, continuando la lucha por la supremacía política, da pruebas diarias de una hostilidad más abierta contra el gobierno metropolitano, y á la vez que mantiene el lazo político con la República española, desconoce su autoridad, y de ese modo crea un elemento más peligroso para el mantenimiento de las relaciones comerciales entre España y Cuba que el espíritu que inspiró la insurreccion de Yara. Ese elemento no aspira de ningún modo á la libertad, no tiene ningun sentimiento generoso, y solo procura remachar más fuertemente las cadenas de la esclavitud. Se ampara del poder, protestando de su fidelidad á la madre patria, agota los recursos de la isla, y obra en contra de los principios de la justicia, en vez de dar á la República un carácter de nobleza. En interés de la humanidad, de la civilizacion y del progreso, es preciso alejar esa mala influencia.»

El Virginius, que llevaba papeles en regla y navegaba con pabellon americano, ha sido apresado por el Tornado y conducido por fuerza á Santiago. Allí han sido ejecutados varios pasajeros ciudadanos de los Estados-Unidos, sin condenacion legal. Según el principio establecido, los buques americanos en plena mar y en tiempo de paz, están bajo la jurisdiccion del país cuyo pabellon llevan. En su consecuencia, toda visita, toda vejacion, todo apresamiento por parte de extranjeros, es un atentado á la soberanía de los Estados-Unidos.

Basándose en este principio establecido, el Gobierno ha exigido á España la devolucion del Virginius, de los tripulantes y pasajeros que aun viven, una reparacion á la bandera americana, y el castigo de las autoridades que han cometido actos de violencia y violado la ley internacional.

El Gobierno español ha reconocido la justicia de estas reclamaciones, y ha tomado sus medidas para que el buque y los supervivientes sean inmediatamente entregados á los Estados-Unidos. Además será saludado el pabellon americano, castigados los culpables, y recibirán una indemnizacion los que á ella tengan derecho.

Estoy convencido de que la esclavitud en Cuba es la causa principal de la triste condicion de esta colonia, y espero que el Congreso expresará conmigo su deseo de que desaparezca lo antes posible el trabajo forzado. Entonces se restablecerá la paz y la prosperidad, y los ciudadanos americanos no sufrirán ya en Cuba en sus intereses, y no serán tampoco víctimas de actos de crueldad.

Los Estados-Unidos no son hostiles al Gobierno español; pero la ejecucion de hombres hechos prisioneros con las armas en la mano, y la captura de un buque en alta mar con pabellon americano, han producido una explosion de indignacion, preñada de amenazas de guerra.»

Dice El Imparcial:

«A pesar de que en algunos círculos oímos anoche que la columna de la Rivera de Navarra ha quedado en una situacion empeñada por consecuencia de las operaciones emprendidas por el general Moriones, la pericia y reconocida aptitud de su jefe el general Primo de Rivera y la seguridad de que el Gobierno atenderá á una fuerza que está prestando en estos momentos tan interesante servicio, quita toda importancia á la conversacion á que nos referimos.»

Debemos suponer tambien nosotros que el Gobierno atenderá á la situacion singular en que se encuentra el general Primo de Rivera, que apenas tiene 1.000 hombres de todas las armas á sus órdenes. Además hemos oido en algunos círculos, que este distinguido general ha hecho presente al Gobierno su situacion. Por lo tanto, para el ministro de la Guerra descartarse de responsabilidades que directamente le alcanzan, debe tomar aquellas medidas que aconsejan la prevision y el servicio público.

Los mozos de veinte años declarados recientemente inútiles como adscritos á la reserva de 1873, congregados ayer en gran número en el salon de exámine; de la Escuela nacional de Música, han acordado por unanimidad elevar al presidente del Poder ejecutivo una sentida y razonada exposicion en reivindicacion de sus derechos, que consideran lastimados por disposiciones recientes, y amparados por la legalidad preexistente.

Sobre este particular hemos recibido tambien nosotros hoy carta de Salamanca, en la cual se nos habla de un gran reunion de los padres de los mozos de varios partidos, te ida en Peñaranda de Bracamonte, en la cual acordóse interponer recurso de nulidad del decreto del Gobierno ante la sala de lo contencioso-administrativo en el Tribunal Supremo, pues creen los interesados que se lesiona la cosa juzgada y que el Gobierno no tiene facultades para volver sobre hechos que han causado estado.

Como se vé, la protesta va tomando cuerpo, sin que nosotros nos proponamos otra cosa, al tratar de este asunto, que consignar las opiniones que los pueblos tienen sobre extremo tan delicado.

Publica anoche El Diario Español un notable artículo, que suponemos de persona competente, tratando algunas cuestiones relacionadas con el estado de la marina, singularmente aquellas que han dado lugar á la insurreccion cantonal de Cartagena y operaciones de la escuadra leal al frente de la plaza rebelde.

Con la mayor parte, con la totalidad casi de las observaciones del articulista estamos conformes, siéndonos, por otra parte, satisfactorio, que escritores entendidos en la materia, y periódicos de circulacion, contribuyan á desarraigar tantas preocupaciones y tanta ignorancia como realmente existen en España sobre la marina de guerra.

Anteayer se recibió en Madrid un telegrama de Puerto-Rico anunciando que el capitán general, contra el parecer de las demas autoridades y jefes de cuerpos y de voluntarios á quienes consultó, habia ordenado la entrega de fusiles para armar las milicias de color.

El asunto es grave, y el Gobierno necesita inmediatamente enterarse de lo que hay.

A la fecha del 11 de Noviembre se estaban haciendo en Puerto-Rico grandes preparativos para recibir al Sr. Soler y Plá, ministro de Ultramar.

Copiamos de un colega: «Seria verdaderamente horrible el hecho que indica El Federalista de haber sido asesinados por los rebeldes de Cuba 400 prisioneros en venganza de los fusilamientos de Santiago. Aunque todo debe esperarse de la inhumanidad de aquellos rebeldes, creemos que la noticia exige confirmacion.»

Algunos periódicos de Madrid, se han ocupado estos dias de un anuncio oficial del juzgado de Alcañices, por el que se llamaba á D. José Herrarte y Civea, gobernador de Salamanca, para que cumpliera la sentencia dictada por desórdenes ocurridos en la villa de Carvajales el 12 de Julio de 1870. Con tal motivo, estos periódicos vienen llamando la atencion del Gobierno sobre este hecho, y aun algunos piden que sea separado de su cargo.

No vamos nosotros á esclarecer la cuestion de que el Sr. Herrarte continúe en Salamanca, despues del llamamiento á que se refieren los periódicos, porque carecemos de datos bastantes para ello, aunque debemos suponer que una sentencia de tribunal superior habrá invalidado la providencia acordada por el juzgado de Alcañices. Sea de esto lo que quiera, una cosa podemos asegurar nosotros que conocemos de antiguo al Sr. Herrarte y con cuya amistad nos honramos, y es que los sucesos de Carvajales se hallan relacionados con un pleito que varios pueblos siguen con la casa de Uceda, por prestaciones señoriales, que pagan á esta casa, y que sin prejuizar la responsabilidad legal que en estos sucesos pueda tener el Sr. Herrarte, (pues no conocemos el proceso) podemos, sin embargo, asegurar que el Sr. Herrarte, es una persona honrada y dignísima. Sumo cuique.

Al almuerzo dispuesto ayer por el diputado Sr. Rojas en L. Casa de Campo, asistieron el ministro de Estado, el vicepresidente de las Cortes, Sr. Cervera, los secretarios generales de la Presidencia y Estado, Sres. Lopez Vazquez y

A magro, el director general de Rentas Sr. Torres y los Sres. Gomez Siguera, Castro, Uña, Plá y Martinez, Zaera, Martinez (D. Justo), Bayo, Riesco, Lopez Vazquez (D. Pedro), Saez (D. Mariano), Trio, el fiscal de la Deuda, Sr. Cañas, el Sr. Fernandez y Cubeiro y el redactor de La Correspondencia de España Sr. Maestre.

El Sr. Sa Imeron y los demas ministros escusaron su asistencia por no dar al almuerzo el carácter político que se le habia atribuido, y que no tuvo.

El Sr. Castelar, acompañado de los Sres. Ramos Calderon, Balart y algun otro que no recordamos, pasó ayer gran parte del dia en la magnífica pescion conocida con el nombre de Alameda del duque de Osuna.

Se ha suspendido la vista de la causa del comandante Garmilla, por indisposicion de su defensor el Sr. Olave.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

NEW-YORK 12.

Segun un telegrama de la Habana se ha publicado una proclama del capitán general de Cuba, Sr. Jovellar, anunciando que ha recibido del Gobierno español órden de devolver el vapor Virginius á los Estados-Unidos, y pidiendo obediencia á la poblacion.

LONDRES 13.

Los periódicos anuncian contrariamente al aviso publicado acerca de la concesion obtenida por el baron Reuter para la construcción de canales, ferro-carriles y telégrafos en Persia; que dicho señor ha cumplido todos sus compromisos hacia el gobierno de Persia, estrictamente y conforme con lo estipulado en dicha concesion. El baron Reuter se ha negado simplemente á hacer á su contrato algunas modificaciones que le pedia el gobierno persa.

Esta explicacion se ha demorado á consecuencia de la ausencia del baron Reuter que se encuentra en Constantinopla.

PARIS 12.

La ex-reina Isabel ha visitado al mariscal Bazaine.

BERNA 12.

El gobierno suizo ha manifestado al Papa que las relaciones oficiales quedan rotas y que espera que el Sr. Agnozzi, encargado de negocios de la Santa Sede cerca del gobierno suizo, se marche.

PARIS 13.

No se tiene conocimiento en los círculos oficiales de la noticia publicada por varios periódicos de que las potencias hayan dado las gracias á Italia, acerca de la conducta de la escuadra italiana en Cartagena, protegiendo los intereses de los súbditos extranjeros.

En la Bolsa se cotizaban: el 3 por 100 francés, á 58,90; el 4 1/2, á 83,90; el 5 por 100, á 93,10; el exterior español, á 18 1/4; el consolidado inglés, á 92 3/4.

En el Bolsin se han hecho: el exterior español, á 18 1/4; el interior id., á 14 3/4.

WASHINGTON 13.

La Cámara de los representantes ha aprobado calurosamente la conducta del gobierno en la cuestion de Cuba.

LISBOA 14.

El Diario Oficial publica una real órden abriendo un crédito de veinte contos de reis (400.000 reales), para pagar el trasporte de los españoles emigrados.

LONDRES 13.

En la Bolsa se cotizan.—El consolidado inglés, 92 3/4. El id. español, á 18 1/4.

PARIS 15 (madrugada).

Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones de ayer para diputados á la Asamblea nacional, son bastantes completos.—Aseguran el triunfo con gran mayoría de los cuatro candidatos republicanos.—Fabra.

De los cinco tripulantes de los faluchos San Salvador y San Juan Bautista, presos en Torreveja, cuatro fueron ayer puestos en libertad por el ayuntamiento de marina, y el quinto logró fugarse, auxiliado, según se dice, por algunos vecinos del pueblo que invadieron la Casa-Ayuntamiento. El órden se restableció prontamente.

Dice El Ejemplo de la Coruña que entre los 400 hombres que en Viana del Bollo (Orense) han enarbolado la bandera roja y allanado la Casa-Ayuntamiento, se encuentran los emigrados en Portugal de los cuerpos galáicos sublevados este verano.

Por parte telegráfica que ha recibido de la Habana una casa de comercio de Villanueva y Geltrú, se sabe que el cambio estaba á 108 de premio por 100, ó lo que es lo mismo, que entregando allí 208 duros en papel, se perciben aquí 100 en metálico.

Al encargarse del mando del ejército de Cartagena, dió el general Lopez Dominguez la siguiente órden del dia:

«Orden general, dia 12 de Diciembre de 1873, en el campamento de La Palma.

Soldados: El Gobierno de la República me ha confiado la honrosa mision de mandaros á los pocos dias de romperse el fuego de artillería contra la importante plaza de Cartagena, dominada por una insurreccion, tan injusta como indisculpable, que nos desprestigia ante el mundo civilizado y que priva á la libertad y al órden de nuestros esfuerzos que deberian emplearse en combatir á las huestes fanáticas del absolutismo. Al aceptar este puesto de honra que se me ha confiado, solo he pensado que para soldados sobrios, honrados, sufridos, valerosos y disciplinados como sois vosotros sois, no hay imposible.

Continuad por la senda del honor que os trazaron, y que habeis seguido, los generales ilustres que me han precedido en este mando, que cuando el Dios de los ejércitos corone nuestros esfuerzos contra Cartagena, empleareis las armas victoriosas para acabar con las huestes enemigas de la libertad, volviendo el sosiego y la paz pública, de que tan necesitada está á nuestra España querida, y estad seguros de que os guardarán gratitud eterna la patria, el Gobierno de la nacion y vuestro general en jefe.»

La sesion celebrada el viernes por el Ayuntamiento de Cádiz, ha sido escandalosísima. El alcalde queria que el municipio aprobase lo hecho por él, sobre nombramientos de empleados, á lo cual se opusieron los concejales conservadores. Uno de estos últimos calificó energicamente la conducta del alcalde, el público aplaudió, y entonces los concurrentes fueron arrojados del salon á sablazos.

El Gobierno haria bien en fijar su atencion sobre el estado de Cádiz. Allí el alcalde y los concejales republicanos se están creando la odiosidad pública y poniendo

en ridículo la autoridad del gobernador y del Gobierno.

Dice el diario oficioso:

«Práa primero del mes próximo es esperado en Madrid el ministro de Ultramar, Sr. Soler y Plá.»

Aunque varias veces se habia anunciado el regreso del ministro de Ultramar para los primeros dias de Enero, esa nueva noticia del diario oficioso pareceria indicar que el Sr. Soler y Plá ha sido llamado por sus colegas del Poder Ejecutivo.

Al decir de los ministeiales, en el Consejo de hoy quedará definitivamente resuelto el expediente relativo al ayuntamiento de esta capital.

Noticias comunicadas en Gobernacion: Los carlistas se han llevado del Ayuntamiento de Valderrobles 50 mozos, algunos de catorce años.

—El cabecilla Villalain se encuentra en los límites de la provincia de Guadalajara.

—Se presentan en la provincia de Ciudad-Real á indulto los carlistas dispersos de las facciones disueltas. Un grupo se ha internado en la de Toledo. El espíritu público muy reanimado.

—La partida de Telaraña y del Feo de Carriñena que amenazaba á Torre-Campo ha sido disuelta por fuerza de la guardia civil.

—De la catedral de Granada han robado un cuadro, de Cano, de gran mérito. Se instruyen diligencias.

—Ha causado muy buen efecto en Lérida la noticia de la inmediata represion de la intencion de Barcelona.

—El cabecilla Valdés se encuentra entre Cangas de Onís y Rivadesella.

—Una partida carlista de 700 hombres se presentó en Faura (Valencia) y ha salido para Almenarez.

El Consejo de ministros ha sido breve, durando de once á doce y media. Se ha tratado de arbitrar recursos y de otras operaciones relacionadas con la guerra.

Los ministros niegan que hayan llamado al Sr. Soler y Plá.

Probablemente los detenidos en Barcelona por la intencion de que habla la Gaceta, serán conducidos á Filipinas.

Para mañana ó pasado se anuncia la disolucion del Ayuntamiento.

Esta noche se reúnen los socios del círculo de la calle del Correo, para elegir junta de gobierno y leer una circular que se ha de mandar á las provincias. Si ha de dar el resultado triste que dió la anterior, lo mejor es que no se molesten los liberales alfonsinos.

A última hora se dice en el salon de conferencias, que un jefe comisionado por el general Moriones que ha llegado esta mañana á Madrid, da seguridades de que el ejército sobre Tolosa se encuentra en excelente situacion, y que, por lo tanto, los ministros pueden estar perfectamente tranquilos. Nos alegraríamos muchísimo de que estas noticias se confirmasen.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la Señora Doña Carolina García de Quesada, hija del vicealmirante de este apellido, y esposa de nuestro particular amigo el Sr. D. Ramiro Halcon.

Es una pérdida verdaderamente sensible, por las muy distinguidas prendas que adornaban á la señora de Halcon, cuyo fallecimiento ocurrió anteayer á las cinco de la tarde. Nos hacemos partícipes del sentimiento que ha causado esta triste noticia, y enviamos al padre, al esposo y á la familia toda de la finada la expresion de nuestra sincera pena.

A este acto fúnebre ha asistido una numerosa concurrencia, viéndose en ella al ministro de Marina y á la mayor parte de los generales y oficiales de la Armada residentes en Madrid.

Anteayer no llovió en ninguna provincia.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpetua del 3 por 100, 44,25; idem á fin del corriente, 44,27 1/2; idem id. exterior, 48; billetes hipotecarios, 99,50; bonos del Tesoro, 52,10; acciones de carreteras, emision de 31 de Agosto de 1832, 33,60; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 28; idem nuevas, 27; acciones del Banco de España, 467.

Cambios sobre Londres á 90 dias fecha, 50,50; sobre Paris, á ocho dias vista, 5,25.

SANTO DE MAÑANA.

San Valentin, mártir, y Cuarenta Horas en el hospital de Italianos.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion 29 de abono.—Turno 2.º impar.—A beneficio del Hospital homeopático que se construye en esta capital por la Sociedad Hahnemanniana Matritense.—A las 8 1/2.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno 4.º par.—Funcion 94 de abono.—Errar la vocacion.—Una de tantas.

APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 23 de abono.—Turno 2.º impar.—García del Castañar.—La llave de la gaveta.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Los goces de familia.—Baile.—A las 9.—Un baile de máscaras.—Baile.—A las 10.—Las cuatro esquinas.—Baile.—A las 11.—Una petite soirée.—Baile.

MARTIN.—A las 8.—La comedia de magia en cuatro actos, La hija del mar.

MA DRID: 1873.—Ipm. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL MARQUÉS DE BENEJÉS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una. Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas a cualquier punto que se desee, á precios sumamente arreglados. Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposicion de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarles pueden pasar al despacho. Preciados, 4. (5-D.)

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE INFANTES.

Su depósito calle de Fuencarral, 19 y 21, fábrica de chocolates

LOS DOS MUNDOS.

OBSERVACION IMPORTANTE. Se admite toda clase de encargos, que serán servidos á los tres días, pudiendo la persona que los haga manifestar su gusto, idea ó bien dar un dibujo de lo que apetezca. Los renombrados turroneos de Zaragoza, Alicante y Jijona. (10-D.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Maderay Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados liciores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Focuin, Ponche al r m, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, O' d'om, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Poirigord, Foies-gras St-asburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhagen y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salsichones de Vich, Lyon, Génova y Belgue.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (1-D.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28. (7-D.)

A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Acaba de introducir nuevos inventos en su gabinete el acreditado profesor é inventor de la ortopedia española, D. Pedro Gort y Martí, que tantos é importantes servicios ha prestado á la humanidad doliente; por lo que, unido á una nombradía sin rival, y á la envidiable honra de haber sido agraciado con varios premios de distincion de diferentes soberanos de Europa, viene acompañado de gratitud que por todas partes le crean sus asombrosas curaciones. No ocuparemos con despaicio en examinar los muchísimos é importantes documentos que justifican la nunca desmentida y bien sentada fama del célebre profesor español Sr. Martí, y nos limitaremos por hoy á indicar su domicilio.

Vive en la de Atocha, 68, bajo. La mayor parte de los periódicos han hecho grandes elogios de las curaciones que ha obtenido y los principales hospitales de España están usando aparatos de su invencion.



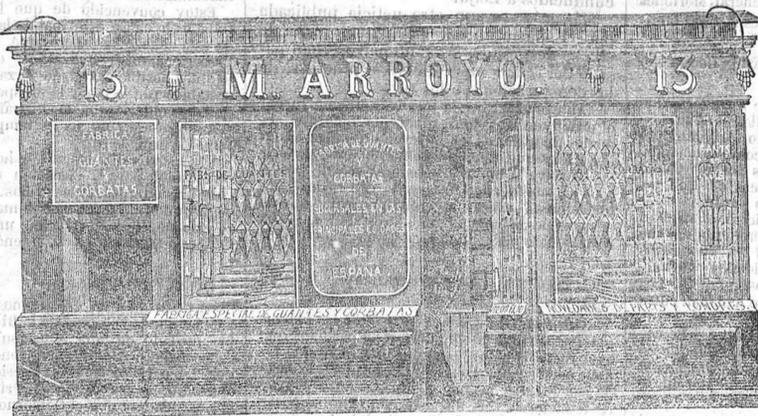
Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jorobador.—Desviaciones de la columna vertebral.—Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Estas enfermedades, que hasta ahora se han tenido por imposibles, siendo de las rodillas, etc. con veinte días los enfermos pueden andar sin muletas.—Cojeras de todas clases que se distinguen, corrigen y auxilian por medio de aparatos adecuados.—Parálisis incompletas, —Brazos y piernas artificiales, con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados, sin necesidad de tocar ningun resorto para hacer los movimientos naturales. El gran mérito de ellos es que tienen muy poco peso y mucha duracion.—Curacion radical de hernias y quebraduras, por un nuevo método muy sencillo.—Fajas de metal, nuevamente inventadas, para suspender y comprimir el vientre.—Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniaricos con toda la comodidad, por grande que sea la quebradura.—Este profesor tiene un surtido de brazaletes para hombres, señoras y niños que son de su especial invencion: se gradúan y comprimen á gusto del paciente, que no incomodan nada y se tienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesitan de brazaletes, con seguridad quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de Europa, y de sus buenos efectos responde el autor.—De su invencion ortopédica y de los resultados de sus aparatos, los hechos lo acreditan más que las palabras, en los ocho enfermos que hace poco tiempo fueren presentados en el colegio de medicina de San Carlos de Madrid en la cátedra del eminente y distinguido catedrático Sr. D. Pedro González Velasco; se hicieron las operaciones en presencia de dicho Sr. Velasco y de otros señores catedráticos y muchos señores facultivos y más de ochocientos alumnos de la Facultad de Medicina. Del resultado de las operaciones hechas nadie podrá informar mejor que el mismo catedrático señor D. Pedro González Velasco, en cuya cátedra se han presentado recientemente otros muchos enfermos con diferentes enfermedades.—Los aparatos de fracturas, móviles e inamovibles, que acaba de inventar el Sr. Cort, tienen, sobre los conocidos hasta el día, las ventajas de colocarse en breves instantes, de no obligar al enfermo á que permanezca en cama cuando la fractura es de las piernas y la de hallarse al alcance de todas las fortunas.—Están concluidos los aparatos de camapaña, cuyo objeto es salvar las vidas de tantos desagraciados como por falta de un medio pronto y seguro, perecen en las carpas de batalla. Con ellos se puede asegurar que las bajas de ejército en las acciones de guerra disminuirán considerablemente.—Dicho Sr. Cort recibirá consultas de todos los enfermos que pertenezcan exclusivamente á la ortopedia en esta capital, donde tiene su gabinete, calle de Atocha, núm. 68, cuarto bajo.—Horas de consulta: de once á una de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. (1-2 M.)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es útilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encuadernadores, zapateros, leñeros, guaran cioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no mata más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante. (2-A.)

EL DUEÑO DE ESTE ESTABLECIMIENTO PARTICIPA A SU NUMEROSA CLIENTELA HABER INTRODUCIDO REFORMAS EN LA FABRICACION Y SURTIDO DE GUANTES.



TAMBIEN PARTICIPA TENER UN MAGNIFICO SURTIDO EN GEMELOS INCRUSTADOS DE LA FABRICA DE EIBAR

GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 13.

LA CASA-REFUGIO DE NOE.

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, retiramos á los empleados, fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exhortos, busca de documentos y personas, cuartos desahucados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor que antea despues de 18 años de constante práctica, sea la menor acusacion presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franquico de la correspondencia. (4-D.)

BÁLSAMO

ANTIREUMÁTICO Y ANTINERVIOSO, PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.

Calle del Leon, núm. 13.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el frío, y en general da grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.

Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio, 16 rs. frasco. (3-D.)

VINO AJEZADO SUPERIOR

para cocer los jamones que se ponen en dulce y demás aplicaciones inherentes á la repostería y á las buenas cocinas, á 5 reales botella.—Soria: Clavel, 2, y en el burrio de Salamanca, calle del Marqués de Villamagna, número 4. (2-D.)

DOCTOR GARRIDO.

Tiene específicos y mejor que todos para cuantas enfermedades crónicas se conocen. Se remiten á provincias. Luna, 6, farmacia. (6-D.)

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, en resuelto, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de come ciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de deUBL, plaqné ni pídras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Descontos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (11-A.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8-D.)

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Diríjirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9-D.)

BLANCO NIEVE DE GLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE GLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas espitillias, ó ligeramente sonroso, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco: se da con un papiño ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exljare este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin riva cosmético. Saúd, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, de guenias, y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1-A.)

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO

PARA EL AÑO DE 1874.

REDACTADO

Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboracion de los señores

Aguilera, Alarcon, Almagheritiy, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambrero, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazorro, Clark, Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarria, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fernandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Lerroux, Luceño, Lustonó, Llano y Pérsi, Llaveria, Mates, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Toro, Pedrosa, Pereda, Puente y Brañas, Retes, Rosa Gonzalez, Sagarazu, Salvador, Santisteban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano de Castro, Valcárcel, Vallejo Villergas, Zorrilla y otros.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los SRES. ROJAS, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerías.

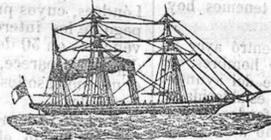
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR.

NAVEGACION.

PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay,

Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER una vez al mes. De BURGOS todos los sábados. De CORUÑA otra id. De LISBOA todos los martes. De VIGO dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Y RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	2673	2060	1053	3441	2060	1449	6505	4466	2684
Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1473	3430	1960	1473	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1473	3430	1960	1473	6700	4200	3800

Los magníficos buques de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Tratamiento immejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo aviando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y Hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía. D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (4-A.)

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM. 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matias Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque por tíves, y que convéne sepá el público: estas son:

- 1.ª La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta les más pequeños detalles de la elaboracion, consiguiéndose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precio, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra. (13-A.)

